



Entrevista on-line con especialistas del Centro de Estudios sobre la Juventud y otras instituciones cubanas. **Autor:** Calixto N. Llanes **Publicado:** 21/09/2017 | 05:23 pm

Dialogaron expertos con nuestros lectores sobre derechos de la juventud (+ Fotos)

Juventud Rebelde realizó este viernes una entrevista on-line con especialistas del Centro de Estudios sobre la Juventud y otras instituciones cubanas donde intercambiaron con nuestros lectores sobre los derechos de la joven generación y el respeto a los mismos

Publicado: Lunes 06 agosto 2012 | 11:54:47 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

Hoy el mundo cuenta con la generación más numerosa de jóvenes de la historia. Sin embargo, sus realidades exhiben cifras alarmantes: 39% de jóvenes vive en la pobreza, 10 millones se encuentran desempleados, más de 30 millones trabajan en la informalidad, el poder adquisitivo es mucho menor que el de los adultos por igual trabajo, se incrementa el consumo de drogas a más tempranas edades, las complicaciones del embarazo, parto y puerperio continúan siendo la principal causa de muerte entre las mujeres jóvenes. Los derechos humanos de esta población se encuentran vulnerados.

Como parte de las acciones que se llevan a cabo por el Día Internacional de la Juventud, este diario tuvo en su Redacción Digital a especialistas del Centro de Estudios sobre la Juventud y otras instituciones cubanas, quienes intercambiaron con nuestros lectores acerca de cuáles son los derechos de la joven generación y el respeto a los mismos.

Nuestros invitados debatieron sobre:

- El acceso a la educación gratuita y de calidad
- Inmunización ampliada y atención básica de salud
- Participación y toma de decisiones
- Acceso al empleo
- Libertad de expresión
- Protección, no violencia y educación en una cultura de paz
- Alimentación y nutrición adecuada
- Constitución de una familia

-Esparcimiento y recreación

-Derechos sexuales y reproductivos

Participaron del diálogo la MsC. Ana Isabel Peñate Leyva, subdirectora del Centro de Estudios sobre Juventud y los especialistas de la institución Luis Gómez Suárez, Maylín Pérez Enríquez, Lisette Abadié Fiandor y Adriana Elías Rodríguez.

Asimismo, nos acompañaron Pablo Berti Oliva, especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores, la MsC. Ana Audiver Coello, directora de información y divulgación jurídica, del Ministerio de Justicia y Leira Sánchez Valdivia y Osnay Miguel Colina, miembros del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas.

El debate

Lic. Patricia Salazar: Primero que todo, me gustaría anotar que es una gran oportunidad, la que brinda juventud rebelde para profundizar o dialogar sobre temas tan relevantes, como los de la juventud. En lo que refiere al acceso al empleo mi pregunta es, ante la tan discutida reforma laboral que se encuentra presente en muchos países del mundo, **¿cuáles son realmente los pros y los contras de la flexibilización laboral, así cómo si esta es verdaderamente deseable y es una buena medida para disminuir o aminorar el desempleo, en particular el juvenil?**

Jmjp: Muchas gracias JR por permitirnos tratar de esclarecer algunas inquietudes que tenemos sobre el derecho de la juventud, considero que los temas a tratar son bien interesante es por ello que tengo algunas interrogantes en primer lugar sobre el derecho al empleo, no me cabe dudas que nuestros jóvenes tienen todo el derecho del mundo a un empleo digno dentro de nuestra sociedad, pero más que ese derecho esta la posibilidad de encontrarlo, mi pregunta es **¿Existe alguna perspectiva a corto plazo para resolver el problema de disponibilidad de empleo para los jóvenes?**

En segundo lugar, ha sido tema de debate en la sección acuse de recibo el tema de la

recreación para jóvenes y no tan jóvenes, pero especialmente en la juventud se observa una tendencia al vicio del juego y al consumo de drogas **¿no será esta falta de esparcimiento y recreación unido a la falta de empleo la principales causas de estas tendencias?** Y por ultimo y no menos importante quisiera referirme al tema de los derechos sexuales y reproductivo, el tema de la reproducción es archiconocido Hendris Manuel lo expone muy claramente en su interrogante No 2 la carencia de fondo habitacional en el país junto a la carencia económica del pueblo trabajador son las causa fundamental para evitar la reproducción en el país, pero el derecho a la sexualidad es harina de otro costal soy de la opinión que cada individuo es libre de elegir su orientación social como derecho, pero de ahí a su manifestación publica hay una gran diferencia y ya es normal que los homosexuales se manifiesten públicamente como una pareja heterosexual mi pregunta es **¿Forma parte esa actitud de los derechos sexuales, o simplemente se esta deformando las normas de conductas social?**

Ana Isabel Peñate Leyva: Patricia y jmjp: Agradecemos su participación en este foro. Les damos algunas de nuestras consideraciones sobre el tema del empleo juvenil.

La política que se lleva a cabo de ajuste laboral ha provocado ciertos niveles de disponibilidad de trabajadores, no solo jóvenes, que se han tratado de reorientar al trabajo por cuenta propia como alternativa. Por otra parte, existen sectores de la economía que tienen amplias ofertas de empleo que no son elegidos por los jóvenes, por ejemplo los Ministerio de la Construcción, de la Agricultura, de Educación, entre otros; por no resultar atractivas para estos. No obstante la situación actual, las posibilidades de desarrollo de la economía que abre la estrategia por los Lineamientos del VI Congreso del Partido, sienta las bases para la ampliación de disponibilidad de empleos en un futuro próximo.

Pese a la situación existente, el país no renuncia al pleno empleo como derecho de todos los ciudadanos, con énfasis en los jóvenes, y el estado socialista cubano se

siente en la obligación de asegurar empleo a la población económicamente activa (PEA). No obstante, el país en los próximos años, por la contracción de la natalidad, se verá sometido a una importante carencia de fuerza de trabajo, razón por la cual se elevó la edad de jubilación.(Ver Ley de Seguridad Social de 2009)

El trabajo por cuenta propia no es la solución definitiva a la problemática del empleo. Puesto que se circunscribe al ámbito de los servicios, y lo que realmente ha de promover el progreso del país es el sector productivo. En los próximos años debe producirse un fortalecimiento de la empresa estatal en términos de eficiencia económica y productividad, lo cual debe traer consigo mayor fuente de empleos.

Entre las fortalezas que posee la sociedad cubana como garantía del derecho al empleo de los más jóvenes, se encuentra el hecho de que el Estado prioriza a los graduados universitarios su ubicación laboral mediante el servicio social (3 años), y cumplido ese tiempo, su permanencia en el centro laboral dependerá de sus resultados y de su decisión personal de continuar en esa entidad. Otro elemento a considerar es que en Cuba, los jóvenes perciben un salario de acuerdo a la plaza que ocupan, y no ocurre como en otros lugares del mundo, que son discriminados por su edad. Incluso, las mujeres jóvenes en otros contextos son discriminadas económicamente por edad y por sexo.

Maylín Pérez y Lisette Abadie: Jmjp, referido a tu pregunta acerca del momento y las circunstancias en que la pareja decide tener hijos, coincidimos en que la situación económica y de la vivienda dificulta la llegada de los hijos, pero esa no es la única causa de acuerdo a estudios realizados. La posposición de la maternidad está más asociada a la superación profesional de la mujer, teniendo en cuenta que en Cuba el nivel educacional cada vez es mayor, y las expectativas de superación también han aumentado. Existen parejas que poseen las condiciones económicas y de vivienda, sin

embargo deciden aplazar la maternidad y paternidad.

Respecto a la orientación sexual, efectivamente es un derecho. La libre expresión de ella incluye la posibilidad de su manifestación pública siempre que se respeten las normas y los valores de la convivencia social. Sobre esta base, todos tenemos derecho a expresarnos independientemente de la orientación sexual que tengamos, sin que esto se perciba como una agresión a las normas sociales. Otro elemento a considerar es que aún la sociedad no se encuentra lo suficientemente preparada para asumir actitudes no discriminatorias, de ahí la importancia de educar en el respeto a los derechos y en la capacidad de los individuos para enfrentar los cambios sociales.

Hendris Manuel: Buenos días. Tengo 2 preguntas, la primera es sobre la libertad de expresión. **¿Por qué en nuestro país no se hacen encuestas para medir el estado de opinión del pueblo (en este caso de los jóvenes)?** Esta inquietud la tengo desde el 30 de diciembre de 2011 cuando un alto dirigente de mi provincia al ser entrevistado en la televisión local ante la pregunta “¿cuál es el estado de opinión del pueblo?” respondió “muy buena, positiva”. El periodista en 1ra se “conformó” con tal respuesta y en 2da no abundó en los temas más polémicos de la actualidad y que nos preocupan a los jóvenes y no tan jóvenes (es más: no abundó en nada) Pienso que sería bueno hacer encuestas, donde los jóvenes respondamos a un grupo de interrogantes puntuales y objetivas, sin un guión, sin una supervisión, sin “preguntas inteligentes” que nos guíen por los caminos más fáciles y que volvamos a caer en la superficialidad. Con ese paso, leyendo todas las respuestas y dando un resultado íntegro sin manipulación: creo que estaremos avanzando en la verdadera libertad de expresión. **¿Es posible dar ese paso?** Gracias

Luís Gómez Suárez: Hendris, te comento que en el país se hacen encuestas de opinión entre la población en general y entre los diferentes grupos que la integran, desde hace más de 40 años. Estos sondeos de opinión, que recogen distintas informaciones

acerca de la situación, perspectivas y proyectos de la población, sobre todo de los jóvenes, las realizan numerosas instituciones como la Oficina Nacional de Estadística e Información (Encuesta Nacional de Fecundidad), Salud Pública (Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados), Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello (Encuesta Nacional sobre Consumo Cultural y adolescencia en Cuba), entre otros.

En el país se han realizado desde 1994 hasta el presente estudios nacionales sobre adolescentes y jóvenes y sus resultados han sido empleados por quienes trabajan con esta población. Una parte importante de estos resultados son publicados por diferentes medios de prensa científica y popular, como recientemente lo hizo el periódico Juventud Rebelde en su edición dominical del 15 y 22 de abril de este año. Este periódico, por su parte, sondea periódicamente entre los jóvenes la aceptación de su publicación, en la que recogen no pocos trabajos periodísticos de opinión y análisis relativos a las distintas problemáticas juveniles. Otros medios editoriales como las revistas Temas, ESTUDIO y Sexología y Sociedad, han publicado distintos ensayos acerca de los jóvenes sobre diversos asuntos desde las cuestiones de género, las mujeres jóvenes, los jóvenes en general, la participación juvenil, etcétera.

Ahora bien, aunque las opiniones de los jóvenes son tomadas en consideración para diferentes actividades, estas por si solas no resuelven problemas que dependen de numerosos factores, algunos de ellos de difícil solución tal es el caso de la recreación, la vivienda, los ingresos y otros que por el momento no pueden ser solventados. Esta realidad no es privativa de Cuba, sería bueno poder consultar las opiniones de los jóvenes españoles o chilenos, por solo poner dos ejemplos, para constatar que tienen tantos o más problemas de los que hoy nuestro jóvenes pueden estar confrontando. También estoy de acuerdo con usted en que preguntas como las que le hicieron al

dirigente de marras que usted menciona no se responden con evasivas.

Ricardo: El tema de la libertad de expresión es muy subjetivo, en cualquier lugar del mundo, para mí no existe. Y es mi apreciación muy personal, pero me gustaría saber qué saben los especialistas que responderán sobre lo que piensan los jóvenes en Cuba al respecto. Saludos

Luis Gómez Suárez y Adriana Elías Rodríguez: Ricardo te podemos dar algunas consideraciones acerca de este tema aunque no exactamente lo que piensan todos los jóvenes de nuestro país. La libertad de expresión es un aspecto que está considerado en la Constitución de la República. No podemos confundir libertad de expresión con el empleo de la posibilidad de expresarse para servir los intereses de quienes están en contra de Cuba. En Nuestro país se le da la mayor importancia no sólo a la protección sino a la promoción del derecho a la libertad de opinión y de expresión, que tienen rango constitucional y han sido desarrollados en nuestro ordenamiento jurídico.

A todos los cubanos se les facilita el acceso a la información más amplia, para que cada persona pueda decidir acerca de la verdad por sí misma de acuerdo a nuestras posibilidades. Recordar que el bloqueo norteamericano limita mucho nuestras posibilidades de acceso a la información.

Cuba propicia el debate y el intercambio de opiniones. Se apoya la más libre creación. En el ámbito intelectual, cultural y académico, se propicia el diálogo y la creación artística.

Además, te podemos decir que nunca se ha sancionado a alguien por la simple expresión de opiniones o puntos de vista diferentes, e incluso contrarios, a lo de las autoridades. Los hechos por los cuales se puede sancionar a un ciudadano, están definidos con toda precisión en las leyes penales.

Esperamos que estas consideraciones te aclaren en alguna medida y gracias por participar en nuestro foro.

Laura: Los logros de Cuba en Educación son indiscutibles. Pero a mi me parece que es medular atender este sector, junto al de Salud Pública, con prioridad, y no hablo del gasto social, que ya sabemos que nuestro Estado sí pone mucho dinero cada año en esos sectores, sino en estimular a sus trabajadores, y sobre en Educación superarlos, para el tema de la calidad. ¿Me pueden decir que se está haciendo o se hará al respecto? Saludos y gracias por esta oportunidad.

Luis y Adriana: Laura, te trataremos de responder en alguna medida. Por los diferentes medios de comunicación se han dado a conocer las diferentes medidas destinadas a resolver los problemas de calidad que afectan a nuestra educación. En tal sentido se adoptan medidas para mejorar las condiciones materiales del proceso docente educativo. Se han reparado escuelas, construido laboratorios y mejoras de inmobiliario escolar. Por supuesto que esto todavía no es suficiente. En los últimos años se elevó el salario de maestros y profesores, sin embargo sabemos que el monto del incremento no es suficiente. Su incremento posterior está sujeto a las posibilidades del país.

Se han adoptado medidas encaminadas a elevar la calidad tanto de las clases como de los graduados. Para ello se han emitido resoluciones con vistas a mejorar la ortografía, redacción, la autopreparación, la creatividad, etc. También se trata en cada uno de los centros docentes de superar a los profesores a través de talleres y

encuentros semanales.

Una gran parte de la calidad del proceso educativo depende de la decisión de los profesores de hacer realidad los nuevos cambios y de la motivación que tengan en su trabajo.

Gracias por participar en nuestro foro, te invitamos a continuar.

Ahmed: Agradezco a JR por este espacio y además por recordar que es el Día Internacional de la Juventud. Me gustaría que esclarecieran ¿Por qué es el día 12?

Luis y Adriana: Ese día se instaure por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999, cumpliendo la recomendación de la Conferencia Mundial de Ministros de Asuntos de la Juventud, realizada un año antes y se hace con el objetivo de hacer un llamado a los gobiernos a analizar las problemáticas juveniles. Gracias por participar.

Hendris Manuel: Mi segunda interrogante es sobre la Constitución de una familia. ¿Por qué es tan difícil para dos jóvenes trabajadores (1 Licenciada en Laboratorio Clínico y 1 Técnico en Ciencias Informáticas) construir un hogar? Llevamos 4 años de casados y entre trabas burocráticas e insuficiente nivel adquisitivo aun no hemos podido hacer ni una habitación por lo que hemos evitado tener hijos. ¿Cambiará esta situación en un futuro cercano? ¿Tenemos esperanzas? ¿Se eliminarán unas cuantas trabas burocráticas que solo empañan lo justo de nuestro sistema y arrecian la ya difícil situación de los sueldos tan bajos y los precios tan altos? Gracias

Ana Audiver, Luis y Adriana: En estos momentos se lleva a cabo una política de vivienda con el propósito expreso de dar respuesta a los problemas que no solo afectan a los jóvenes. Como seguro conocen, el país tiene una situación habitacional complicada, de difícil solución a corto plazo, de modo que existe una política de construcción y reparación de viviendas para la población, que trata de facilitar la

reparación de la planta habitacional existente y la construcción de nuevas viviendas. Para ello se facilitan terrenos, se procedió a la creación de un mercado de materiales de la construcción, se conceden créditos y subsidios para quienes no están en condiciones de financiar reparaciones o emprender la construcción de una vivienda propia.

Uno de los objetivos en marcha es el enfrentamiento a los mecanismos burocráticos que lastran la elaboración de la documentación necesaria y otros menesteres, los cuales crean mucho malestar. Estos no responden a los intereses del Estado Revolucionario, en la realidad son elementos que entorpecen el proceso.

Les agradecemos su participación.

BCS: Los jóvenes con la Revolución Cubana han adquirido una serie de derechos y oportunidades (pese a los problemas) que han permitido alcanzar niveles realmente dignos a nivel mundial, lo vemos hoy en los resultados deportivos a propósito de las olimpiadas, pero lo vemos también en la salud física y mental de nuestros jóvenes y en la capacitación. Existen grandes problemas por resolver relacionados con la vivienda, la adquisición de equipamiento de calidad de vida básicos (TV, refrigerador, cocina, lavadora, batidora, plancha, etc...), debido fundamentalmente porque los salarios no lo permiten, conocemos sobre la crisis mundial en la que nuestro país no se encuentra ajena, sabemos además sobre el cruel bloqueo que nos impone el imperialismo mundial. Creo que para resolver este problema de la familia cubana hay que explotar más el trabajo en el exterior como forma de empleo, sobre todo en Latinoamérica, porque tenemos una mano de obra joven bien calificada, puede ser una buena fuente de empleo y una fuente de ingreso al país. Por ejemplo se habla de que los jóvenes calificados de España están emigrando a América Latina porque existe más oportunidad de empleo. Debemos de aprovechar más esta fortaleza que

tenemos frente a las oportunidades. Se debería de buscar un mecanismo que permita esto, hay que aprovechar las oportunidades que tenemos en estos momentos, teniendo en cuenta las relaciones que tenemos con los países latinoamericanos.

Adriana Elías y Lisette Abadie: BCS, consideramos que esa no es la solución fundamental de los problemas actuales. En este momento se hace necesario aumentar la productividad en Cuba, que existan mayor cantidad de trabajadores produciendo con eficiencia en las empresas y organismos cubanos y que las ganancias y logros sean eminentemente nacionales. No obstante, el país no se encuentra ajeno a esta situación, y esto queda reflejado en los Lineamientos de la Política Económica y Social. Uno de ellos (80), contempla el análisis flexible de la contratación en el exterior de la fuerza de trabajo individual. La forma de empleo que defiendes, se utiliza, ejemplo de ello son los servicios médicos por los cuales el país obtiene ingresos importantes. Como tu bien dices, los jóvenes en Cuba se encuentran bien preparados en diversas profesiones, entonces ¿por qué no aprovechar esta fortaleza a lo interno de nuestro país?

José Carlos: Hola a todos creo que es muy buena la iniciativa, creo además que estos encuentros se deban de hacer más a menudo. A mi como joven hay algo que me molesta mucho y es realmente una frase "LA JUVENTUD ESTA PERDIDA!!!!" esta frase seguro estoy que quien este leyendo estas líneas ya la habrá oído en muchosssssssss lugares y de boca de muchasssssss personas y ME PREGUNTO YO ¿REALMENTE LA JUVENTU ESTARA PERDIDA? creo yo que no más bien se debería decir QUE ESTAMOS ENCONTRADOS CON NUESTRO TIEMPO que ciertamente es muy diferente al de mis padres y mucho mas aún al de mi hermano que solo tiene 7 años. Es cierto que por parte de nuestras inexperiencias cometamos algunos errores todos tenemos el derecho a equivocarnos, pero tenemos muchas cosas buenas, hay jóvenes que dicen

presentes en todos los sectores hay muchachos que día y noche al pie de los dientes de perro cuidan las costas cubanas, jóvenes deportistas que le dan medallas a este subdesarrollado país, jóvenes agricultores, constructores. Creo que no estemos perdidos cuando nuestro máximo líder Fidel Castro toda su vida ha creído en la juventud y lo ha dado todo por ella. Creo que se puede hablar más de esto en este mismo periódico que como su nombre lo indica es el periódico de los JOVENES REBELDES.

Ana Audiver, Luis y Adriana: Estamos de acuerdo contigo. Esta frase acerca de los jóvenes nació con la civilización humana. Ya en los tiempos de los faraones en Egipto, los sacerdotes tenían preocupaciones semejantes. Lo cierto es que la humanidad no se ha perdido por causa de los jóvenes. Si se pierde, es por el desmedido afán de poder y lucro de las grandes potencias.

Es conveniente recordar que los jóvenes son el reflejo de la sociedad, como bien tú decías y que por lo general son transformadores de las tradicionales formas de acción. Quienes hacen esta afirmación son, por lo general, personas mayores que tasan a los jóvenes de hoy por los valores y raseros del pasado, propios de la época en que se formó su generación. Por lo tanto, no están en condiciones de aquilatar a cabalidad el presente. Esta, en nuestra opinión es una visión propia de las contradicciones generacionales entre adultos y jóvenes, contradicciones que no son antagónicas y que se superan al compás del desarrollo.

Es preciso tomar en consideración que no son la mayoría de las personas adultas las que asumen tal postura, por lo general prima la comprensión y el afecto. También los jóvenes deben hacer un esfuerzo en materia de tolerancia y comprensión. Esta debe ser una relación de reciprocidad intergeneracional.

Gracias por tu participación.

Mabel Agüero: Nuestra juventud necesita de esparcimiento y recreación , no basta con los programas de recreación de verano , si se excluye en ellos a la población que vive en los repartos , teniendo en cuenta los problemas que existe con el transporte dado que los cines , teatros y áreas de recreación donde se realizan estas actividades en su mayoría se encuentran en el centro de la ciudad , pocas veces los artistas acuden a actuar en barrios como alamar , San Agustín y otros distantes de la capital , por ello muchos jóvenes se sienten aburridos y acuden al alcohol y otras manifestaciones negativas. Otra situación es el costo de las entradas a esos lugares que en su mayoría no tiene en cuenta el salario que cobra un trabajador padre del joven que desea distraerse y que en ocasiones no puede asistir por situaciones económicas en su familia. Se han extinguido las giras por los barrios como antes, cuando las orquestas tocaban los fines de semana para los jóvenes al aire libre, el trabajador gana en CUP y la mayoría de las instalaciones cobran en CUC para pagar a artistas que muchas veces difunden música chabacana y obscena como es el caso de algunos regettones. Los cines como el de alamar existen pero no se explotan al servicio de comunidad. Se justifica la falta de recursos en algunas ocasiones , por ejemplo cuanto costaría arreglar la playita de los rusos donde muchas de las personas que viven en alamar acuden , bastaría rellenar el diente de perro y colocar algunos quioscos que darían vida a ese lugar , embellecer el área del golfito de Cojímar y limpiar su playa que tanto se ha destruido por las perforaciones de petróleo , nuestros jóvenes que se pasan el año estudiando requieren de esparcimiento y recreación a un precio moderado no en CUC que sus padre no cobran.

Luis, Adriana y Colina: Puedes estar segura de que sus preocupaciones son las que expresan la mayoría de los jóvenes en todo el país. Son también inquietudes de los

adultos. El tema de la recreación es preocupación tanto de la dirección del Partido y del Estado, como de las organizaciones juveniles, con la UJC al frente. Estas entidades han desarrollado planes y programas de recreación con el propósito de satisfacer las necesidades de esparcimiento y recreación de los jóvenes, las que aún están lejos de satisfacer toda la demanda existente, en particular en torno al verano, aunque el propósito de conjunto con los organismos responsables de materializar las ofertas es que la recreación cuente con variadas ofertas de calidad y que sea una constante todo el año. Pensamos que los principales factores que impiden el desarrollo de la recreación que tantos jóvenes desean, tienen en nuestra opinión aristas de carácter material y subjetivo. Desde el punto de vista material no existen los suficientes recursos para cubrir las expectativas ni por parte del Estado ni de la población. Este es un servicio sumamente costoso que se atiene a las relaciones de mercado. Desde el ángulo subjetivo, las inquietudes recreativas de los jóvenes son aún limitadas conceptualmente y no toman en consideración alternativas más enriquecedoras relacionadas con la cultura. Una parte considerable de la población guía su conducta recreativa por patrones tradicionales que asumen la simple recreación musical, gastronómica y de playa como sus preferencias principales. Las ofertas recreativas pueden contar con un nivel superior de participación y creatividad de los que vivimos en la comunidad, allí existen instituciones, espacios, que mejor utilizados pueden desarrollar un programa más amplio y cercano a las inquietudes de los que allí podemos aportar, hay que emplearse a fondo en estas reservas, porque se pueden acercar propuestas interesantes que involucren a artistas, glorias del deporte, profesores, nuestros hermanos, hijos, familiares en el amplio movimiento deportivo y de artistas aficionados y otros. Por supuesto todavía faltaría aumentar y variar las ofertas ya existentes y perfeccionar los mecanismos en este sentido.

Gracias por tu participación.

Joseíto: Hola y buenas para los especialistas que vengan. Gracias JR por esta oportunidad. A mi me preocupa el tema de la protección, no violencia y educación en una cultura de paz. Me parece que la sociedad cubana esta perdiendo el civismo, y se debe trabajar de forma urgente para recuperarlo. Sobre todo los medios masivos de comunicación no hacen mucho en materia de esto, cuando vemos videos clips de música que incitan a la violencia.

No recuerdo el nombre, pero el otro día en Lucas transmitieron uno donde unos hombres comienzan a fajarse en medio de la calle, un video con mucha violencia, que se transmite en pleno mediodía, es inevitable que lo vean miles de niños. Hay que ser más cuidadosos con este tema. ¿Se trabaja en Cuba hoy para inculcar la no violencia y la paz como premisa indiscutible? Yo no lo creo, sobre todo en estos tiempos de reguetón donde todo el mundo es el "animal" más "guapo" que existe. Saludos

Maylín Pérez y Ana Audivert: Joseíto, es cierto que en ocasiones encontramos en los medios de comunicación algunos materiales con altos contenidos de violencia, incluso no solo en los videos clips, sino también en películas, series y telenovelas.

No obstante, en estos momentos forman parte de la programación habitual, algunos spots a favor de la no violencia. Además consideramos que no solo atañe a los medios de comunicación el trabajo en este sentido, pues la familia y la escuela deben jugar un papel más activo.

Por otro lado, en el país si se está trabajando desde proyectos de prevención de la violencia, se promueve la divulgación de los derechos de niños, adolescentes y jóvenes en aras de que puedan hacer uso de ellos, se prepara a la familia y a la escuela con herramientas que posibiliten una adecuada comunicación y educación en una cultura

de paz.

Daydier Bernal Calvo: Buenos días, aprovecho para saludar a los especialistas presentes en la redacción de JR, y la oportunidad que se le da a los jóvenes que tenemos un acceso a la red, para dialogar sobre un tema tan importante como es el derecho de la juventud. Ustedes proponen una serie de temas muy interesantes, y yo me voy a centrar en las inquietudes que tenemos los jóvenes (tengo 27 años) enfocado a nuestra realidad cubana. Sabemos que en el mundo la juventud libra una batalla dura por lograr sus derechos. Conocemos que en Cuba los jóvenes tenemos muchos de esos derechos, pero aun así tenemos muchas inquietudes y problemas que resolver en nuestra sociedad. Muchos “mayores”, por llamarlos de alguna forma, andan pregonando en todas partes que la juventud está perdida. Solo porque la moda de hoy no es la misma de ayer, solo porque hoy somos más liberales y rebeldes a nuestra forma, como lo fueron ellos ayer, solo porque rompemos esquemas antiguos que para nada nos favorece si queremos incluirnos en el siglo XXI, por eso dicen que estamos “perdidos”. Yo creo que la sociedad es la que está perdida, pues si muchos jóvenes hoy no tienen valores éticos y morales es porque sus mayores no se los inculcaron, es porque ven en las viejas generaciones un mal ejemplo que, jóvenes al fin, creemos que es lo mejor a seguir. Hoy en día se ven a las madres gritarles obscenidades a los hijos, a padres “tatuando” los brazos de sus pequeños y enseñándoles “técnicas” callejeras y palabras chabacanas para que “el chama no sea un punto”. También vemos a los más viejos criticando a la juventud porque ya ellos no pueden hacer lo que hoy hacemos nosotros. Esa especie de envidia a veces provoca enfrentamientos verbales y casi violentos entre viejos que ofenden a jóvenes por cualquier bobería, y jóvenes que no se dejan ofender. Si no me creen vengán a vivir a Centro Habana o La Habana Vieja. Las viejas generaciones nos culpan de un problema que heredamos de ellos, y que no han sido capaces de resolver, y quieren que seamos

nosotros los que revolvamos el fango que ellos nos están dejando. Esto último se ve en los centros de trabajo donde se les cierran las puertas del desarrollo a las ideas jóvenes y quieren que los nuevos hagamos lo que dicen los veteranos, y no lo que pensemos nosotros. En muchas ocasiones he escuchado decir en el trabajo que la fuerza joven está para ejecutar, pero no para decidir. Si los jóvenes no somos capaces de decidir, de imponer nuestro criterio, de aportar nuevas ideas al desarrollo, solamente porque un viejo cree que lo vamos a suplantar y ese orgullo de antaño lo mantiene reacio al cambio, entonces nunca adelantaremos esta sociedad como queremos. En muchos centros de trabajo se cierra la voz juvenil, y hasta la UJC se convierte en punta de lanza del PCC para realizar lo que este último orienta, pero no se le da la oportunidad de decir SI o NO, y explicar sus motivos, sin antes exponerse al miedo del despido, el "dedo puesto" para decirlo en buen cubano, entre otras acciones premeditadas y tradicionales contra los que se oponen a la decisión de los jefes. Lo que comento lo he vivido en carne propia y he visto a otros jóvenes como yo vivirlo también. No digo dónde ni cuándo porque no viene al caso, pero lugares así sobran. La juventud cubana tiene ganas de hacer, de luchar, de trabajar, pero que se le escuche, que sus ideas se pongan en práctica y se les de el protagonismo, no como punta de lanza, sino como verdaderos constructores de esta obra que estamos heredando. La juventud cubana es emprendedora y trabajadora. Se ve diariamente en las calles buscando la forma de ganarse la vida, ahora en el trabajo por cuenta propia, al cual se han unido una gran cantidad de jóvenes antes desvinculados, pero que han encontrado esta nueva fórmula para encaminar sus vidas de forma sana. Los salarios siguen siendo bajos y eso desmotiva al joven en muchas ocasiones, que quiere vestir a la moda, salir a divertirse con su novia o amigos, y todo lo que encuentra es una gran barrera de obstáculos para su recreación, debido al aumento de los precios de los lugares públicos, el consumo en ellos, y hasta de la ropa y zapatos que nos ponemos.

No se debe olvidar que en todas las épocas la juventud ha encabezado la moda y los nuevos estilos, y nosotros los cubanos no estamos enajenados del mundo y queremos vivir acorde al siglo que nos toca. Todos queremos el DVD, el Móvil de última generación, y para qué decir Internet con Facebook para poder comunicarnos con otros jóvenes del mundo y dar a conocer y compartir nuestras facetas e ideas. Es la moda de hoy, y nos vemos limitados. Eso es algo que muchos quisiéramos tener como derecho, el de poder acceder a las nuevas tecnologías no solamente con las limitantes que nos da el Joven Club o los precios altísimos de la telefonía celular. Tenemos problemas para recrearnos, ya lo comenté en el párrafo anterior. A veces el aburrimiento se mata en el muro del malecón con una botella de ron y cigarros. Hoy los jóvenes toman y fuman más que antes, pero es que la falta de opciones nos lleva a probar estos vicios como medio de escape ante una gran necesidad de romper una rutina que agobia. No a todos les gusta leer, la trova, el ballet o el rock. Nos gusta salir y tener a donde entrar, consumir barato, bailar, disfrutar, pasar un rato con los amigos o la pareja. No sabemos lo que es una cena romántica en un restaurant o bar de esos que abundan en La Habana Vieja pero que solo lo disfrutaban los extranjeros o cubanos con amplia entrada económica. Me gustaría llevar a mi pareja a uno de esos lugares, pero no puedo, me toca el malecón duro con el ron del punto para sustituir el vino y el cigarro para las velas. Así estamos la mayoría, pensando igual. Por eso creo que tenemos derecho a más recreación, a precios más bajos, a salarios más altos y más oportunidades de participación. Sobre el tema de la familia, para qué abundar. Vivir con tres generaciones en una misma casa, sometido a leyes familiares impuestas, sin independencia y derecho a expresarme dentro del hogar, impide que podamos realizar un matrimonio, vivir con nuestra pareja o peor aun, tener descendencia. Ese es otro problema del joven cubano, la falta de independencia en el hogar, eso nos lleva a desistir de planes de futuro y llevar una vida algo egoísta para nosotros

mismos. Es todo, ojalá pudiera hablar de más temas, pero llenaría el correo. Tal vez este comentario tan largo no salga publicado pero si espero que los especialistas invitados lo lean y reflexionen sobre el mismo, digo si no están prejuiciados. Esto no es más que la experiencia que tengo en mis 27 años, luchando y batallando y viendo como otros como yo lo hacen. Es la realidad que me ha tocado vivir de la juventud cubana de principios del siglo XXI. Hablar de lo bueno, de lo que hemos logrado, de nuestras oportunidades, eso lo dejo a otros, no está de más. Creo que me toca poner el dedo en la llaga. Saludos, D.

Colina: Te agradezco tus comentarios, este es un foro necesario y útil que nos permite dialogar sobre variados temas de la realidad cubana y su impacto en la juventud. Este se da en el marco de la Jornada por el Día Internacional de la Juventud, aquí tenemos que seguir potenciándolo, pero no es la única vía y espacio en lo cotidiano, mucho más conociendo lo diverso y heterogéneo que está en las experiencias de vida de cada joven cubano.

Los jóvenes tenemos la responsabilidad de hacer nuestros todos los escenarios de debates, los formales e informales, aquellos con los que hemos crecido y los nuevos que se van creando, compartir nuestras ideas, experiencias positivas y negativas, en función de ser un constructor de la obra revolucionaria, comprometernos no solo con la palabra, involucrarnos en la solución por difícil que sea el camino, el proceso revolucionario siempre asociado a sus jóvenes en cada etapa ha mostrado energías, alegrías, sacrificio, rebeldía y mucho aporte, los cubanos hemos sido disidentes al hegemonismo imperial capitalista y por nuestra osadía, conquistando el derecho a la vida, a realizarnos libres, independientes, soberanos y cultos, hemos tenido que enfrentar la condena y la guerra de todo tipo de los poderosos, la Cuba de hoy tiene una historia de lucha, de resistencia y de victoria, sus condiciones de desarrollo, con

nuestros desaciertos y aciertos, ha tenido sobre sí la espada de Damocles del deseo conocido y desclasificado de apoderarse de Cuba y asfixiarnos.

Siempre que converso con mis viejos y antes con mis abuelos lo hago desde la gratitud, ellos me han legado todo lo bueno que aquí tú has mencionado y lo que en materia de derecho a la libertad de expresión, el acceso a la información, a la salud, a la educación, a la cultura, el deporte, la tranquilidad ciudadana, la posibilidad de empleo, esto y más se lo debo; con ellos he aprendido y siempre le he dicho lo que pienso, aceptar los errores incluso en este escenario familiar siempre resulta un acto de crecimiento humano, revolucionario y por suerte para ambos la dirección del país, de nuestro país, le ha hablado claro a nuestro pueblo y nos ha llamado a combatir los ejemplos negativos que comentas, tenemos que actuar con audacia, con valentía, con información, preparación, argumentos, ser propositivos y consecuentes hasta el final.

Claro que tenemos derecho a más recreación, a precios más bajos, a salarios más altos y más oportunidades de participación, las decisiones que se han adoptado en los últimos años y su enfoque integral, los lineamientos que el VI Congreso del Partido y los objetivos que la Primera Conferencia Nacional aprobó, nos conducirá en la medida que avancemos y su implementación se logre, con el concurso de todos los cubanos, a elevar paulatinamente la calidad de vida de nuestro pueblo, se nos ha advertido que no existen soluciones mágicas, que solo del trabajo y las riquezas que permite crear, tendremos más.

Para los jóvenes el futuro siempre nos queda más lejos, somos el presente y a la vez el futuro, las soluciones nos convencen cuando las podemos tocar con la mano de inmediato, pero estas no caen de la nada. La vivienda está reconocido es un tema deficitario en el país, muchos jóvenes hemos convivido y convivimos con nuestras familias, nuestros proyectos de vida se han ido modificando y adaptando a las

condiciones y soluciones, muchos casos encontradas en su seno. Solo el desarrollo económico permitirá construir más y tener más.

Comparto contigo que lo que expresas es parte de la realidad que nos ha tocado vivir, que nuestra juventud es de principios, digna de los mejores valores del siglo XXI. Tenemos que hablar de lo bueno, de lo que hemos logrado, de nuestras oportunidades, de lo que nos falta, de lo mal hecho, de los desafíos, conscientes de que la mejor manera de ser rebelde en nuestro tiempo es poner el dedo y la solución en la llaga. Saludos.

Alex Couso: Constituir una familia es algo más que procrear, es lograr tener espacios donde desarrollarla, y durante décadas las generaciones en Cuba viven unas con otras, sin lograr muchas veces la verdadera independencia, por la situación de la vivienda. ¿Qué puede esperar la juventud cubana de cara al futuro para poder pensar en constituir una familia en un lugar adecuado? Si este tema no se resuelve, seguirá envejeciendo la población y pronto será un tema muy muy grave. Saludos y gracias

Luis y Adriana: Alex nos parece que la respuesta que le dimos a Hendri también podría ser de tu interés. Es válido decir que actualmente según la encuesta de fecundidad realizada los problemas de vivienda no es la principal causa de la disminución de la tenencia de hijos en los jóvenes. Esto tiene que ver más según estudios realizados con la superación profesional de las mujeres jóvenes.

Arojas: Buenos días. Tema: "Participación y toma de decisiones" ¡Qué bueno que las opiniones sean oídas! A veces hay gran coincidencia de opiniones, pero si estas solo generan una explicación y no un cambio, es como si no se oyeran. Participar sin ejercer una influencia transformadora de lo que más nos preocupa, es no participar.

Estimado Arojas: Te sugerimos consultar la respuesta dada a Hendris Manuel. También

debes tener en cuenta las normas que regulan el otorgamiento de créditos bancarios para aquellas personas que están interesadas en comprar materiales para acciones constructivas, lo que puede constituir una posible vía de solución al tema de la compra de materiales de construcción. Las normas recomendadas son el Decreto Ley 289 de 2011 y la Resolución 99 del referido año del Banco Central de Cuba, que pueden ser consultadas en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 40, en el sitio web www.gacetaoficial.cu. Los precios de los materiales de construcción deben disminuir en la medida que se instale el mercado y se incremente la producción.

Anónimo: Hola Me parece una excelente selección de temas a discutir con nuestra juventud. ¿Por que a las parejas jóvenes que comienzan a construir una familia se les hace tan difícil obtener una casa? Recuerden que una de las principales causas de los divorcios en nuestro país es esa. En ocasiones viven en una misma casa varios matrimonios y la convivencia se torna difícil hasta que ocurre el divorcio.

Respuesta: Te sugerimos que consultes **la respuesta dada a Hendris Manuel**, debido a las coincidencias de sus inquietudes.

Anónimo: Buenos días, estos temas de verdad son muy importantes para la juventud. Sería bueno que esto se pudiera repetir en tiempo de clases, donde los jóvenes tienen más acceso a las redes gracias a las posibilidades que da el sistema educacional. Además este Foro en medio de los juegos olímpicos es una limitante. Tener en cuenta esta sugerencia. Quisiera tener esta oportunidad para ser una pregunta: ¿Tienen conocimiento de estudios realizados sobre la opinión de los jóvenes en el tema de la constitución de la Familia?. Gracias

Al participante anónimo: Tendremos en cuenta tus sugerencias para próximos foros. Lo que sucede en esta ocasión es que la fecha se relaciona con el Día Internacional de la juventud que es el próximo domingo 12 de agosto.

Respecto a estudios realizados de la opinión de los jóvenes sobre la constitución de la familia te comentamos que hay varias instituciones cubanas que los han realizado desde diferentes aristas y en momentos diversos. Por ejemplo, el Centro de Estudios Sobre la Juventud, el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, el Centro de Investigaciones Jurídicas, el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Centro de Estudios de la Mujer y diferentes facultades de las Universidades del país.

También hay publicaciones como la revista Temas, Estudio, Muchachas, Mujeres y otras, que contribuyen a divulgar información sobre este tema.

Bertha Mojena: Hola a los colegas y amigos de Juventud Rebelde y especialmente a los especialistas y dirigentes juveniles que nos acompañan hoy en este debate. Feliz iniciativa esta para celebrar el Día Mundial de la Juventud, estaré participando con uds durante toda la jornada. Soy una joven cubana de 30 años, periodista y desde hace muy poco tengo el enorme reto de ser madre, uno de los derechos más sagrados de la mujer y la joven cubana. Continúo con uds y en breve estaré realizando también algunas preguntas. Un saludo afectuoso y feliz jornada.

Respuesta: Bertha todo el equipo te agradece por tu amable mensaje. Disfruta tu maternidad. Nos mantendremos en contacto para atender tus inquietudes.

Rolando: A los investigadores del Centro de Estudio sobre la Juventud quisiera preguntarles ¿cuales son los retos que afronta la juventud cubana? ¿Y en cuales de esos retos la familia debe jugar un papel más activo?

Adriana Elías, Maylín Pérez, Lisette Abadie y Ana Audivert: Hola Rolando, consideramos

que la juventud cubana en la actualidad tiene muchos retos, por los propios cambios que están ocurriendo en el país. Uno de los principales tiene que ver con la inserción laboral y la continuidad de estudios, una adecuada preparación y formación profesional, donde la educación familiar y desde la escuela es fundamental, en aras de que los procesos anteriores estén acordes con la situación económica y social del país. Por otro lado es imprescindible que los jóvenes se conciban como los principales actores de los cambios sociales y participen de manera crítica y consciente. Elevar la preparación en temas de educación de la sexualidad, que permita aumentar la percepción de riesgo en torno a las ITS/VIH-sida y a los embarazos en la adolescencia. Elevar sus conocimientos en cuanto a los temas de derechos, medioambientales y tributarios. Aumentar su preparación en una cultura de paz y respeto a la diversidad sexual, entre otros. Los jóvenes deben asumir una actitud responsable ante la vida social.

Rolando: Cuba dedica un gran esfuerzo al tema de la salud preventiva y dentro de ella el trabajo hacia la salud reproductiva. ¿Tienen información de cómo se comporta el embarazo en la adolescencia? Las cifras han aumentado en los últimos años? Sería bueno conocer al respecto. Gracias

Ana Isabel: Pienso que en estos momentos en el tema de salud reproductiva se da una situación interesante. Por una parte, el embarazo en la adolescencia ha vuelto a aumentar y la tenencia de hijos se ha pospuesto a edades superiores a los 30 años. Las edades de inicio de las relaciones sexuales han disminuido, no siempre existe percepción de riesgo, se tienen relaciones sexuales desprotegidas, la sexualidad continúa siendo un tema limitado dentro de la comunicación familiar, por tanto los más jóvenes no siempre cuentan con la preparación necesaria en esta esfera de la vida. Por tanto, como sociedad tenemos el reto de contribuir a la preparación

adecuada y efectiva de nuestros adolescentes y jóvenes para el desempeño de su sexualidad de forma sana, responsable y placentera.

Augusto Calzadilla: Buenos días, creo que se deberían explotar más las instalaciones recreativas y que los jóvenes tengan más acceso a los locales y que tengan precios asequibles para que todos puedan entrar,, profundizando más sobre este tema, se debería estudiar la posibilidad de crear centros recreativos dirigidos a los jóvenes que no tienen entrada de divisa por no tener padres que trabajan en Corporaciones.

Colina: Está en la voluntad política del país generar ofertas variadas y de calidad al alcance de todos los cubanos, sin desconocer nuestra realidad. Coincido en que hay que explotar más las instalaciones recreativas de todo tipo, el trabajo a realizar tiene que contar con un diseño más integral que permita en un mismo escenario presentar una obra, un libro, una agrupación musical, ver una película; este ejemplo es el propósito que desde hace unos años se ha emprendido en los cines de la capital y varias provincias del país, tenemos que preguntarnos cuánto se puede hacer en cada lugar para contar cada día con una programación variada, interesante, concebida para varios públicos y partiendo de sus intereses.

Conozco que en varios territorios la dirección del Gobierno, la Gastronomía ha empleado fórmulas para ajustar el precio de las entradas y las ofertas, ha concebido matinée con un diseño ajustado a los niños, adolescentes, jóvenes y la población adulta. Conozco otros ejemplos llevados a la práctica por varias entidades, pero es cierto que no se ha llegado a todas y que aún no se satisfacen las demandas en este tema, que es más intenso en el período vacacional.

La divulgación de las ofertas recreativas, la promoción de las opciones que existen tenemos que ampliarla en todos los soportes posibles, te aseguro que existen instalaciones y actividades de calidad y cuando las visitamos nos queda la

insatisfacción de que no es muy conocida, que puede asistir más público, gracias por participar.

Luego de más de tres horas de debate, nuestros invitados se despiden con el compromiso de retomar estos temas en otra ocasión, y dejan un mensaje para nuestros lectores.

A todos los cibernautas: Les agradecemos su conexión con Juventud Rebelde para dialogar con nosotros. Sus opiniones, comentarios e inquietudes han sido interesantes y útiles. Ojala que nuestras respuestas hayan cubierto sus expectativas. Esperamos poder compartir en próximos espacios.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-08-06/dialogaron-expertos-con-nuestros-lectores-sobre-derechos-de-la-juventud-fotos>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde